

Piriápolis, 10 de agosto de 2021.

**Circular N.º 543**



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión de Concejo que se llevará a cabo el día 12 de agosto de 2021 a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

**Orden del Día**

**Hora 9:00 Se recibe al arquitecto Carlos Rivero, en representación de ACUPPP**

**Hora 9:30 Se recibe a los veterinarios de ECFA Hugo Arellano y Matías Loureiro**

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta anterior N.º 690
02		Media Hora Previa / Alcalde informa
03a	2021-88-02-00480	Manifestaciones de Ediles
03b	2021-88-02-00491	
03c	2021-88-01-00498	
04	2021-88-01-08571	Usar predio del Castillo de Piria
05	2021-88-01-08829	Colaboración con retiro de árbol
06	2014-88-01-12074	Material faltante y mano de obra para vereda
07	2021-88-01-08719	Autorizar alquiler de autos a pedal
08	2020-88-01-10092	Incumplimiento a notificación
09	2020-88-01-10095	Incumplimiento a notificación
10	2020-88-01-10097	Incumplimiento a notificación
11	2016-88-01-14472	Animales sueltos
12	2021-88-01-04025	Asociación ACUPPP (Patrimonio)
13	2021-88-01-08219	Traslado de yaguareté
14	2015-88-01-14384	Grupo de búsqueda y rescate voluntario
15	2021-88-01-05089	Permiso para servicios de autocar a pedal
16	2021-88-01-08889	Permiso provisorio para venta
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
	VARIOS	

  
René Graña  
Alcalde Municipio de Piriápolis

**Acta N.º 691.** En el Municipio de Piriápolis a los 12 días de agosto de 2021 a la hora 09:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde René Graña. **Concejales titulares:** Juan González, Silvana González, Mariela Marangós.

**Concejales Suplentes:** Carlos Fuentes, Gabriel Piria. **Jefe de División Luis Valiero.** En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres

**Se recibe a los integrantes de ACUPPP Sr. Rivero, Sr. Amestoy, Sr. Garín y Sr. Espinosa**

**Alcalde:** Agradece la presencia de ACUPPP.

**Piria:** Les da la bienvenida, junto al Concejales Juan González coincidió en traerlos al Municipio para lograr en conjunto una gerencia de Piriápolis.

**Rivero:** ACUPPP fue conformada en 2015, la idea es ser articuladores con la Comisión Nacional de Patrimonio y la Comisión Departamental, trabajar en conjunto. Piriápolis tiene un gran potencial para el turismo patrimonial. Hace falta ponerse a la altura del turismo de hoy, establecer contacto también con el Ministerio de Turismo. Piriápolis tiene mucho patrimonio diverso, hay patrimonio nacional (Colonia de Vacaciones, Hotel Argentino, piedras rupestres del Cerro Pan de Azúcar), hay otros lugares que podrían considerarse patrimonio departamental. De esta manera se pone en valor la zona y se generan inversiones.

**Amestoy:** Se debe cuidar el patrimonio y que el Municipio participe, no solamente la Intendencia. Que el Municipio tenga peso en las solicitudes y acciones.

**Piria:** Se necesita generar la figura de un arquitecto supervisor de los detalles de la arquitectura, también hace falta un historiador que ayude en los asuntos históricos y alguien del ámbito de la cultura. El Municipio debería transmitir esto a la Intendencia.

**Rivero:** Se necesita que Piriápolis cuente con un técnico, no solamente para lo relacionado con el patrimonio, sino también con las obras y refacciones que realiza el Municipio. En el caso de la refacción de la azotea del Castillo de Piria, no parece haber sido supervisada por un profesional.

**Alcalde:** El Municipio va a contar a partir de setiembre u octubre con un arquitecto para trabajar en este período de gobierno. También se va a contar con asesoramiento legal.

**Rivero:** ACUPPP tiene propuestas para el Castillo de Piria. Se propone romper con el turismo únicamente de sol y playa y mejorar los paseos públicos.

**Garín:** Se está elaborando un diagnóstico llamado "Piriápolis atracción" que estudia con qué concepto se vende Piriápolis. La idea es definir una línea de comunicación y de lugares de atracción, de proyectos públicos y privados. En un par de meses se espera que esté concretado. Asimismo se han hecho proyectos para tratar con inversores privados. Son proyectos ambiciosos y con visión global, se espera que pueda cambiar el futuro de Piriápolis.

**Piria:** El lunes o martes próximo se reunirá con Andrés De León para coordinar acciones.

**Rivero:** El año próximo se cumplen 70 años de la presencia de la Fórmula 1 en Piriápolis, se podría hacer un evento alusivo. Por otra parte, consulta si en Piriápolis existe alguna obra declarada como patrimonio departamental.

**Alcalde:** Va a averiguar.

**Espinosa:** Hay mucho patrimonio en Piriápolis que no está siendo aprovechado. El automovilismo clásico tiene muchos seguidores, el autódromo tuvo mucha relevancia. En marzo del año próximo se planea hacer un evento para el automovilismo de la región. Hay una oportunidad de hacer algo nuevo. Hay trabajo para hacer y gente con pasión para eso. Se necesita también documentar y archivar lo referido al patrimonio local.

**Rivero:** Hace falta documentar los procesos históricos de Piriápolis, se podría generar un museo o centro de interpretación. El lugar ideal para eso es el Castillo de Piria.

**Garín:** En la planta alta del Castillo podría hacerse.

**S. González:** La refacción del Castillo está planeada.

**Alcalde:** No para ahora.

**Rivero:** Pregunta si la propuesta de refacción del Castillo viene de Maldonado.

**Alcalde:** De la Intendencia, es articulado con el Municipio.

**J. González:** La iniciativa es juntar a la gente que tiene pasión y generar contenido, armar el plan para el territorio del Municipio, generar un relato de esta zona.

**Garín:** Que exista la posibilidad de dar otros usos a algunos edificios, por ejemplo la planta de Urupez.

**Espinosa:** Se podrían generar vías de comunicación con la colaboración de la licenciatura de comunicación de la UdelaR o de carreras similares de UTU.

ACUPPP se despide y se ponen a las órdenes.

**Se recibe a los veterinarios de ECFA Hugo Arellano y Matías Loureiro. Tema a tratar: Eexp 2021-88-01-08219 Convenio Rewilding Argentina – Traslado de yaguareté**

**Loureiro:** Este es un proyecto que existe desde hace años. La fundación Rewilding compra tierras y genera parques, hacen donaciones al Estado Argentino y al Chileno. En Uruguay están trabajando en Río Negro. Sería bueno para ECFA poder trabajar con una institución reconocida internacionalmente. En Argentina es posible liberar el jaguar, la institución puede dar asesoramiento técnico y hacer intercambio de animales con un propósito de conservación. También se podría contar con fondos para acciones necesarias.

**Arellano:** Los convenios con instituciones (Facultad de Veterinaria, Instituto Clemente Estable) han sido positivos y nos han enriquecido.

**Piria:** Es muy importante, sería bueno poder acceder. Argentina está muy avanzada en el aspecto de conservación de especies. La ECFA pasaría a ser un lugar de primer nivel.

**J. González:** Está de acuerdo en dar esos pasos y posicionar a Piriápolis en un circuito internacional.

**Loureiro:** Son procesos largos, se espera poder ir caminando y logrando de a poco.

**Fuentes:** Pregunta acerca del procedimiento y los costos para trasladar el jaguar.

**Loureiro:** Es complejo, requiere trámites en paralelo. En primer lugar la autorización del Municipio, del Ministerio de Ambiente, luego del Ministerio de Ganadería. Hay que colocarle un chip. Para el Municipio no tendría costo, se encarga la fundación.

**S. González:** Pregunta sobre quién recae la responsabilidad.

**Loureiro:** Los veterinarios de ECFA se hacen cargo.

**Alcalde:** Les sugiere que se asesoren jurídicamente. Se pone a la orden y agradece la visita.

**Ingresa el Concejal Alberto Miranda**

Se pone en consideración el Acta anterior N.º 690 la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós).

**Secretaría del Concejo pregunta si se va a retomar el Concejo Abreviado.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós)

**Resuelven:** Llevar a cabo las reuniones de Concejo Abreviado los días miércoles entre las 9:00 y las 12:00 horas, iniciando el próximo miércoles 18 de agosto. Pase a Administración Documental para comenzar a inscribir a las personas interesadas en acudir a las reuniones.

**Media Hora Previa:**

**J. González:** Solicita que se reparen calles de Playa Hermosa que fueron perjudicadas por las lluvias. **Alcalde:** Se van a ir reparando.

**S. González:** 1) Vecinos de Punta Negra denuncian que se están abriendo comercios aparentemente sin habilitación. 2) Solicita que se retire la cartelera política que aún sigue colocada en la vía pública.

**G. Piria:** En calle 1 y 23 de San Francisco hay un desagüe que hace falta destapar y encausar.

**A. Miranda:** Vecina de la calle 23 y 1 presentó el formulario de servicios 1964-2021-1 el día 29 de enero solicitando que se reparen las luminarias de esa calle.

**M. Marangós:** 1) Solicita que se pinte el monumento a los mártires de la industria frigorífica que está instalado en el predio del Municipio. **Alcalde:** Va a plantearlo al artista que lo realizó. **J. González:** Tiene entendido esa escultura está pensada para que quede con ese material a la vista, el cual va cambiando de tonalidad con el tiempo. **Marangós:** Solicita que se coloque una placa que informe sobre el monumento y al hecho al que refiere. 2) Reitera pedido del Expediente 2013-88-01-06218 que se encuentra en la Dirección de Urbanismo. 3) La Concejal lee el siguiente comunicado firmado por Concejales del Frente Amplio:

“La bancada de Concejales del Frente Amplio del Municipio de Piriápolis declara por este medio su malestar por el avasallamiento de que estamos siendo objeto el Municipio de Piriápolis en su conjunto y no sólo la bancada del Frente Amplio del mismo, por el Intendente Ing. Enrique Antía.

Relato de los hechos:

\*5/03/2021 el Cuerpo Inspectivo de este Municipio aplica una multa al comercio Barraca Maldonado dentro del marco del Decreto 3737, art 12 y 28.

\*Circular N.º 538 que recoge el acta de sesión de Concejo el día 8 de julio de 2021. Se trata expediente 2020-88-01-08502, por mayoría del oficialismo, no se le concede prórroga para cumplir con la reglamentación vigente a dicho comercio.

\*El día 03/08/2021 se recibe la orden del Sr. Intendente Ing. Enrique Antía que dicho comercio tiene prórroga hasta mayo de 2022.

Si bien esta bancada comprende la necesidad de establecer dicha prórroga (luego de tener acceso al descargo del comercio en cuestión), dada la situación de crisis por pandemia que estamos afrontando y considerando la platilla de empleados del comercio, reiteramos que hubiéramos considerado positivamente dicha prórroga, pero no concebimos la forma arbitraria con que se ha concedido la misma.

Por lo antes expresado declaramos enfáticamente que no estamos dispuestos a rendirnos ante un totalitarismo administrativo y de formas, no claudicaremos en defender todas las formas de diálogo y profundizar la Democracia en todos sus términos.

Que se nos tenga por presentados, defenderemos los valores democráticos en todos los ámbitos.”

**C. Fuentes:** 1) Solicita que se haga la continuación de la vereda alrededor de las oficinas de Cuerpo Inspectivo y RRHH, hay caños que son pisados por la gente que pasa y se han roto. 2) La Asociación de Fomento y Turismo va a celebrar el próximo 21 de agosto el aniversario del natalicio de Francisco Piria. El acto será entre las 14:00 y las 16:30 en Rambla y calle Armenia. Solicitan el corte de calle, colocar flores alrededor del busto de Piria y reparar la vereda. **Alcalde:** Se gestionará. 3) En la Rambla frente a Fomento y Turismo hay una grieta que es peligrosa para la circulación de los peatones. 4) Reitera pedido de colocar adoquines en Sanabria y Rambla y frente a la Colonia.

#### **Alcalde Informa:**

El equipo vial de Zona Oeste está trabajando en Barrio Jardín de Playa Grande. Se va a colocar riego asfáltico. También se va a colocar riego asfáltico en calle Piria y en la calle del pasaje superior de Piria. Por otra parte, la cuadrilla de bacheo va a trabajar comenzando por el centro. El año que viene se trabajará en Playa Hermosa. También el año que viene se espera poder asfaltar la ruta 93 y la ruta 72.

#### **Memoria Descriptiva para llamado a interesados para la explotación de 3 puestos de venta de tortas fritas en la Estación de Cría de Fauna Autóctona del Cerro Pan de Azúcar “Uruguay Tabaré González Sierra”.**

Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se aprueba la Memoria Descriptiva presentada. Haciéndose hincapié en la estética visual de los carros de venta. 2) Pase a Sector Administración Documental para crear expediente electrónico. 3) Hecho, pase a Sector Administrativo de ECFA para que se lleve a cabo el llamado.

**Memoria Descriptiva para llamado a interesados para la explotación de 9 puestos de venta para artesanos en la Estación de Cría de Fauna Autóctona del Cerro Pan**

Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se aprueba la Memoria Descriptiva presentada, haciéndose el siguiente cambio, en ítem Presentación del puesto, donde dice "...un espacio físico de no más de 3 x 2 metros..." debe decir "...un espacio físico de no más de 3 x 3 metros...". 2) Pase a Sector Administración Documental para crear expediente electrónico. 3) Hecho, pase a Sector Administrativo de ECFA para que se lleve a cabo el llamado.

**Manifestaciones de Ediles:**

**Eexp 2021-88-02-00480 Planteamiento ref reparación de juegos para niños, mesa y asientos en Plaza de los Ángeles – Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento e informa que el acondicionamiento de dicha plaza ya integra un futuro plan de trabajo que se llevará a cabo con la colaboración de la Dirección General de Deportes. Vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

**Eexp 2021-88-02-00491 Manifestaciones sobre el "Día de la mujer afrodescendiente".** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento pase a Municipio de Solís Grande.

**Eexp 2021-88-02-00498 Planteamiento ref a sostenibilidad ambiental.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento vuelva a Dirección Administrativa de Junta Departamental.

**Se comienza con el tratamiento de expedientes:**

**Eexp 2021-88-01-08571 Usar predio del Castillo de Piria para realizar evento.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización del evento en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización alguna, en el lugar y día solicitados, sujeto a la evolución de la pandemia por Covid-19. 2) Se deja expresa constancia de que se ofrecerá al visitante un bono colaboración voluntario, el cuál no será excluyente para el acceso al predio. 3) Solicitar a los gestionantes la presentación de nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM, así como nota de deslinde de responsabilidad ante la utilización de la red de energía eléctrica ya que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con un artefacto conectado por empresas contratadas o particulares, tanto en eventos gestionados por el Municipio como por terceros. 4) Dese conocimiento a Sector Electromecánica para la colocación de un tablero de energía eléctrica aclarando que se deben ajustar al voltaje allí existente. 5) Notificar, además, que la limpieza del predio durante y posterior al evento corre por cuenta de los gestionantes, así como la observación, en todo momento, de los protocolos ante la pandemia por Covid-19. 6) Presentar nota informando sobre la provisión de servicios higiénicos a los concurrentes. 7) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo y a Capataz de Servicios Richard Tiscornia para la coordinación de vigilancia.

**Se retira momentáneamente la Concejal Mariela Marangós**

**Eexp 2021-88-01-08829 Colaboración con retiro de árbol caído dentro del padrón 04-02446-343.** Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda) **Resuelven:** Pase al Capataz General para que informe si el árbol se encuentra en espacio público o dentro del terreno. Recibido vuelva para resolver.

**Eexp 2014-88-01-12074 Material faltante y mano de obra para realizar vereda en calle Bs As esquina Atanasio Sierra.** Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda) **Resuelven:** Visto que en la actualidad no se cuenta con personal y siendo la voluntad del Concejo el realizar la reparación solicitada, vuelva a Sector Obras para mantener pendiente hasta contar con personal idóneo.

**Se reincorpora a la sesión la Concejal Mariela Marangós**

**Eexp 2021-88-01-08719 Autorizar alquiler de autos a pedal.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a informe de Cuerpo Inspectivo. Hecho vuelva para resolver.

**Eexp 2020-88-01-10092 Restaurante La Rotonda, incumplimiento a notificación por protocolo sanitario.** Por 3 votos positivos (R. Graña, J. González, S. González) y 2 votos negativos (A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Visto que el incumplimiento a la normativa se dio una sola vez se resuelve no aplicar multa al comercio de referencia. Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. Hecho archívese.

**Eexp 2020-88-01-10095 Restaurante Kraken, incumplimiento a notificación por protocolo sanitario.** Por 3 votos positivos (R. Graña, J. González, S. González) y 2 votos negativos (A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Visto que el incumplimiento a la normativa se dio una sola vez se resuelve no aplicar multa al comercio de referencia. Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. Hecho archívese.

**Eexp 2020-88-01-10097 Restaurante Poseidón, incumplimiento a notificación por protocolo sanitario.** Por 3 votos positivos (R. Graña, J. González, S. González) y 2 votos negativos (A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Visto que el incumplimiento a la normativa se dio una sola vez se resuelve no aplicar multa al comercio de referencia. Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. Hecho archívese.

**La Bancada del Frente Amplio solicita que las siguientes palabras consten en Acta:**

"Si hay un protocolo que seguir y otros comercios lo respetaron, consideramos injusto desestimar el trabajo de los funcionarios y la normativa vigente de salubridad cuando otros comercios la respetaron. No tenemos nada contra ningún comercio."

**La Concejal Silvana González solicita que las siguientes palabras consten en Acta:**

"el aforo estaba en orden, simplemente hubo una pequeña distancia entre las mesas, se debe considerar que es la primera vez que ocurre algo así."

**Eexp 2016-88-01-14472 Propuesta sobre animales sueltos en vía pública.** Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente.

**Se retira la Concejal Mariela Marangós**

**Eexp 2021-88-01-04025 Establecer contacto con el Concejo Municipal para trabajar en conjunto.** Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda) **Resuelven:** Habiéndose llevado a cabo la reunión pactada, manténgase pendiente.

**Eexp 2021-88-01-08219 Convenio Rewilding Argentina – Traslado de yaguareté.** Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda) **Resuelven:** Habiéndose llevado a cabo la reunión pactada y con el visto bueno del Concejo, vuelva a ECFA para que los funcionarios gestionantes continúen con los trámites pertinentes.

**Eexp 2015-88-01-14384 Grupo de búsqueda y rescate voluntario de Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda) **Resuelven:** Habiéndose llevado a cabo la reunión pactada, enviar Oficio a la Dirección Nacional de Bomberos solicitando que se genere la posibilidad del voluntariado en el Departamento de Maldonado. Hecho manténgase pendiente hasta recibir respuesta.

**Eexp 2021-88-01-05089 Permiso para brindar servicios de autocar a pedal en la falda del Cerro Pan de Azúcar.** Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda) **Resuelven:** 1) Notificar al gestionante que no es posible acceder a la construcción de un refugio. 2) Se solicita, como contrapartida, 2 computadoras de escritorio con monitor, las cuáles serán entregadas al Concejo en el mes de diciembre 2021, día y hora a confirmar.

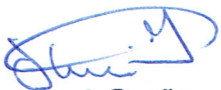
**Eexp 2021-88-01-08889 Permiso provisorio para vender juegos de mesa y masas (plasticina) para niños casera.** Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda) **Resuelven:** 1) Notificar a la gestionante que se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes por 4 sábados desde su notificación y sujeto a disponibilidad. Debiendo anotarse para un próximo sorteo, ya que no se renovarían permisos provisorios. 2) Deberá cumplir con la normativa vigente así como con los protocolos sanitarios ante la pandemia por Covid-19.

3) Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Siendo la hora 13:20 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut. supra y fecha mencionada.



Luis Valiero  
Jefe de División



René Graña  
Alcalde Municipio de Piriápolis